

BASES

1. Podrán concurrir todas las personas que lo deseen, residentes en el territorio español, con un solo trabajo en alguna de estas modalidades, según la edad del participante.
 - **Concurso de microrrelatos.**
 1. Categoría +16 años.
 2. Categoría -16 años.
 - **Viñetas o tiras cómicas.**
 1. Categoría +16 años.
 2. Categoría -16 años.
 - **Cuento infantil/juvenil.**
 1. Hasta los 15 años inclusive.
2. El trabajo presentado deberá reunir las siguientes condiciones:
 - Estar escrito en lengua castellana.
 - Ser original e inédito.
 - No haber sido premiado ni estar participando en ningún otro certamen.
 - Tener una longitud máxima de quinientas (500) palabras para cualquiera de las categorías narrativas
 - En la categoría de Viñetas/tiras cómicas, no se podrá superar el tamaño de un folio DIN A4.
 - Será libre tanto el tema como la composición y la técnica utilizada.
 - Los trabajos se presentarán antes del día 1 de abril del 2018 de la siguiente manera:
 - Por correo electrónico: El relato que se remita por correo electrónico será en formato .doc o .docx. Las viñetas o tiras cómicas, se enviarán en formato .jpg sin que el archivo pueda superar en ningún caso el peso de 7MB.
3. Se enviarán dos archivos a la dirección **actuaconcursos@gmail.com** con el asunto

“II Concurso Literario ACTÚA”. El primer archivo contendrá la obra y deberá nombrarse con el título de la misma y la categoría a la que pertenece (microrrelato, viñeta/cómic o cuento). El segundo documento se nombrará **“Plica [Título de la obra]”**; en él deberá aparecer nombre y apellidos, dirección, teléfono y cuenta de correo electrónico, así como una declaración jurada de la autoría del trabajo, asegurando que este es original y no está pendiente de premio en ningún otro certamen.

5. La entidad designará al Jurado. Este estará compuesto por un mínimo de tres personas relacionadas con la literatura, siendo al menos una de ellas miembro de la Asociación Actúa.
6. El Jurado elegirá a los relatos ganadores de cada categoría. Este fallo del Jurado será dado a conocer a través de las redes sociales y la web de la propia Asociación y, además, será comunicado por teléfono o por correo electrónico a los ganadores, quienes quedan obligados a asistir al acto de entrega de premios salvo por causa de fuerza mayor, que deberá ser acreditada y documentada. En ese caso, la recogida podrá ser delegada en otra persona.

La entrega de premios tendrá lugar en un acto literario cuya fecha se concretará y comunicará con suficiente antelación a través de la web de Actúa, redes sociales y por correos electrónicos a los ganadores.

Los premios serán los siguientes:

Concurso de micro relatos.

- **Categoría +16 años.** Primer premio: 100€, trofeo, lote de libros y merchandising de Actúa.
- **Categoría -16 años.** Primer premio: Trofeo, lote de libros y merchandising de Actúa.

Viñetas o tiras cómicas.

- **Categoría +16 años.** Primer premio: 100€, trofeo, lote de cómics y merchandising de Actúa.
- **Categoría -16 años.** Primer premio: Trofeo, lote de comics, merchandising de Actúa.

Cuento infantil.

Cualquier edad hasta los 15 años inclusive.

- Primer premio: Trofeo, regalo de material escolar / papelería y lote de cuentos, todo ello valorado en 70€.
- Segundo premio: Trofeo y lote de cuentos.

Los premios podrán declararse desiertos si el jurado entiende que los trabajos presentados no alcanzan la calidad suficiente. En todo caso, la decisión del Jurado será inapelable.

Los trabajos no premiados y sus correspondientes plicas se destruirán una vez fallado el certamen.

Los ganadores autorizan ceder el uso de sus obras a la Asociación Actúa y su difusión en Redes sociales, siempre con la mención del autor/a de la misma.

No se mantendrá correspondencia con los autores de los trabajos presentados desde la publicación de la convocatoria hasta después de la elección de los finalistas.

La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este certamen son de exclusiva competencia de la entidad convocante.

La entrega de premios se celebrará en la Librería Paris, de Zaragoza. Fecha por determinar.

Los ganadores serán incluidos en la Agenda Actúa 2019.

La participación en este certamen supone el conocimiento y aceptación es las bases que lo regulan, así como del acatamiento de cuantas decisiones adopte la entidad para que las mismas puedan ser interpretadas y aplicadas.